

DECLARACION CONJUNTA

CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Washington, D.C., 2 abril del 2012

Nosotros, los Líderes de América del Norte, nos reunimos hoy en Washington, D.C. para promover el bienestar económico y la seguridad de México, Estados Unidos, y Canadá. Arraigada en profundos lazos económicos, históricos, culturales, medioambientales y sociales, la cooperación de América del Norte fortalece nuestra capacidad para hacer frente a los desafíos globales, competir en la economía internacional, y alcanzar una mayor prosperidad. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar desarrollando nuestra floreciente asociación política y económica con una visión estratégica y consistente de largo plazo, en tanto que los avances en nuestra agenda común benefician directamente a los pueblos de nuestra región.

El crecimiento económico, amplio y sustentable, y la creación de empleos continúan siendo nuestra principal prioridad. Por primera vez, en 2011 el total de nuestro comercio trilateral de mercancías superó 1 billón de dólares. Nuestra integración ayuda a maximizar nuestras capacidades y hace que nuestras economías sean más innovadoras y competitivas a nivel mundial. Trabajando juntos, nos esforzamos para asegurar que la cooperación económica de América del Norte fomente incrementos en la productividad para todos nuestros ciudadanos, reforzando nuestros respectivos esfuerzos nacionales y bilaterales para alcanzar ese objetivo.

Con ese fin, nos comprometemos a adoptar medidas regulatorias oportunas y tangibles que posibiliten la innovación y el crecimiento al tiempo que aseguren altos estándares de salud pública, seguridad y protección del medio ambiente. Seguiremos reduciendo los costos de transacción y mejorando el ambiente de negocios existente. Hemos puesto en marcha en los últimos dos años el

Consejo de Cooperación Regulatoria de Alto Nivel México-Estados Unidos y el Consejo de Cooperación Regulatoria Estados Unidos-Canadá, buscando un objetivo en común que nos comprometemos a complementar trilateralmente en cuatro sectores: estándares de emisiones de ciertos vehículos, seguridad ferroviaria, el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en el lugar de trabajo, y la alineación de los principios de nuestros enfoques regulatorios sobre nanomateriales. Esto es particularmente importante para las pequeñas y medianas empresas, que son los motores del crecimiento. Al eliminar diferencias regulatorias innecesarias, las pequeñas empresas están mejor preparadas para participar en una economía integrada de América del Norte. El éxito en estos esfuerzos abre el camino a cooperación regulatoria adicional en América del Norte.

La competitividad sostenida de América del Norte requiere de cadenas de suministro seguras y de fronteras eficientes. Mantenemos nuestro compromiso de lograr este objetivo bajo un enfoque de cooperación. Con este fin, en mayo de 2010 México y Estados Unidos emitieron la Declaración para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI, y en diciembre de 2011 Estados Unidos y Canadá emitieron el Plan Más Allá de la Frontera: Una visión Compartida para el Perímetro de Seguridad y la Competitividad Económica. Estamos comprometidos con los objetivos de estas importantes iniciativas, que se refuerzan mutuamente, y con su plena implementación. Al también apoyar la labor de los organismos multilaterales para fomentar una mejor colaboración, integración y estándares, identificamos e detenemos de mejor manera amenazas antes de que alcancen nuestras fronteras, y agilizamos el movimiento legítimo de personas y mercancías en América del Norte de una manera más eficiente, segura, y resistente. También hemos instruido a nuestros ministros de comercio identificar los sectores en que podemos profundizar nuestra cooperación regional a través del incremento en el comercio y la inversión.

Como fuentes destacadas de innovación y creatividad, nuestros tres países están comprometidos con la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual. Nos comprometemos a promover buenas prácticas de fiscalización y un marco jurídico eficaz para asegurar la observancia de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito penal, en las fronteras, en acciones civiles y administrativas, y en la distribución de material violatorio de derechos de propiedad intelectual en Internet, en concordancia con el Acuerdo Comercial Anti-Falsificación (ACTA), que Estados

Unidos y Canadá han suscrito recientemente. México continuará trabajando en una reforma integral de su sistema jurídico para alcanzar los altos estándares perseguidos por el ACTA.

La cooperación energética reduce el costo de hacer negocios y mejora la competitividad económica en América del Norte. Reconocemos la creciente cooperación regional y federal en el área de energía continental, incluyendo la generación de electricidad e interconexión, y acogemos con agrado el incremento en el comercio energético en América del Norte. Comprometemos a nuestros gobiernos a trabajar con todas las partes interesadas a fin de profundizar esa cooperación para aumentar nuestra seguridad energética colectiva, incluyendo la exploración y explotación segura y eficiente de los recursos. Apoyamos los esfuerzos coordinados para facilitar los flujos ágiles de energía en la red interconectada y para promover el comercio y la inversión en tecnologías de energía limpia.

Una interconexión eléctrica mejorada en las Américas reforzaría los objetivos de la Alianza de Energía y Clima de las Américas de reducir la pobreza energética e incrementar el uso de fuentes renovables de energía. Reconocemos el liderazgo de México en su apoyo a la interconexión eléctrica en Centroamérica y reafirmamos nuestro apoyo a llevar energía asequible, confiable y renovable a cada vez más empresas y hogares en América Central y el Caribe, al tiempo que se amplían los mercados para energía limpia y tecnología verde.

Nos comprometemos a continuar nuestros esfuerzos para promover una solución global duradera al reto del cambio climático. Estamos satisfechos con el resultado de la conferencia sobre cambio climático en Durban, con relación tanto a la operacionalización de los acuerdos de Cancún como al asentamiento de las bases para un nuevo acuerdo jurídico aplicable a todas las Partes a partir de 2020, respaldamos la activación del Fondo Verde Climático, y subrayamos la importancia del financiamiento e inversión climáticos en el contexto de una mitigación significativa. Planeamos trabajar de manera conjunta, incluido en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Clima, a fin de asegurar un resultado exitoso en la 18ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Doha, Qatar. Continuamos impulsando la transición a una economía de energía limpia y cooperando para reducir las tasas mundiales de deforestación y degradación de la tierra. Además, nos proponemos profundizar la cooperación trilateral y trabajar con otros socios interesados para acelerar los esfuerzos encaminados

a reducir la emisión de los “contaminantes climáticos de corta vida”, considerando la recientemente lanzada Coalición Climática y de Aire Limpio para Reducir los Contaminantes de Vida Corta en la que todos nosotros participamos activamente. La reducción de nuestras emisiones de esas sustancias, entre las que se incluyen, metano, carbono negro y muchos hidrofluorocarbonos (HFCs), ofrece oportunidades significativas para reducir la tasa de calentamiento global en el corto plazo, en el contexto de nuestros esfuerzos más amplios para hacer frente al cambio climático, al tiempo en que da lugar a múltiples beneficios en materia de salud, productividad agrícola y seguridad energética.

En virtud de que nuestras sociedades y economías se vuelven más dependientes de la tecnología de redes, reconocemos la creciente importancia de un Internet abierto, interoperable, seguro y confiable. Reafirmamos la importancia de los organismos de gobernanza de múltiples actores para el Internet y subrayamos que el combate al crimen cibernético es esencial para promover el crecimiento económico y la seguridad internacional. Reconocemos la contribución fundamental del Convenio sobre Cibercriminalidad de Budapest, y creemos que este instrumento debe ser adoptado tan ampliamente como sea posible. Para tal fin, esperamos la ratificación de Canadá y la conclusión de los preparativos necesarios que México requiere para firmar ese Convenio.

En la Cumbre de Líderes de América del Norte de 2009, nos comprometimos a construir sobre nuestra exitosa respuesta coordinada a la pandemia H1N1, que representa un ejemplo global de cooperación, a fin de prepararnos conjuntamente para una futura influenza aviar y pandémica, y elevar la salud y seguridad de nuestros ciudadanos. Hoy anunciamos la culminación de ese esfuerzo – el Plan de América del Norte sobre la Influenza Aviar y Pandémica (NAPAPI)- que establece un marco de colaboración multisectorial para fortalecer nuestra respuesta ante eventos de influenza aviar y pandémica en América del Norte y nos comprometemos a su instrumentación.

Todos nuestros ciudadanos resultan adversamente afectados por el crimen organizado transnacional. Nos comprometemos a dirigir nuestros esfuerzos nacionales y profundizar la cooperación contra todos los aspectos de este reto en común con base en los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto. Nos proponemos continuar compartiendo experiencias e información y cooperar en áreas clave como el combate al tráfico de armas y el lavado de dinero, conforme a nuestras legislaciones y constituciones.

Estamos comprometidos a fortalecer la seguridad en las Américas a través del apoyo para la construcción de capacidades. Pretendemos elevar nuestra cooperación con nuestros socios en América Central. En 2012, nuestros gobiernos lanzarán un diálogo consolidado en materia de seguridad entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y América del Norte, a efecto de profundizar la coordinación y cooperación regional de seguridad. Continuaremos participando activamente en el proceso de colaboración en curso entre el SICA y el Grupo de Amigos de Centroamérica, para alinear los programas y asistencia internacionales en respaldo a la instrumentación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. También recibimos con beneplácito la reciente Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional y reconocemos la relevancia de una más cercana colaboración e intercambio de información entre todas las instituciones nacionales competentes.

Reiteramos nuestro compromiso con Haití y hacemos un llamado a los actores políticos haitianos a trabajar unidos y dar pasos concretos hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad y el Estado de derecho, que son fundamentales para incrementar el comercio, la inversión, el desarrollo a largo plazo y la prosperidad. Advertimos la urgencia y la importancia de la confirmación parlamentaria de un nuevo gobierno y de que ese gobierno confirme los tiempos para las elecciones locales y del Senado. También alentamos a Haití a continuar persiguiendo el desarrollo de la Policía Nacional Haitiana de modo que ésta pueda asumir plena responsabilidad por la seguridad de Haití.

A fin de fortalecer más la seguridad nuclear en la región de Norteamérica, trabajamos de manera conjunta, y con el Organismo Internacional de Energía Atómica, para convertir el combustible en el reactor nuclear de investigación de México a combustible de uranio de bajo enriquecimiento y para proveer nuevo uranio de bajo enriquecimiento a cambio del combustible de uranio altamente enriquecido, como se acordó durante la Cumbre de Seguridad Nuclear de Washington en 2010 y se anunció en la Cumbre de Seguridad Nuclear de Seúl en marzo de 2012.

Nuestro diálogo fortalecido sobre las prioridades de Norteamérica se refleja en las frecuentes reuniones ministeriales y técnicas, formales e informales, sobre una amplia variedad de temas entre nuestros tres países, incluyendo el trabajo que realiza la Comisión de Libre Comercio del TLCAN y las Comisiones para la Cooperación Ambiental y para la Cooperación Laboral de América del

Norte para continuar ampliando la prosperidad de nuestra región, proteger el medio ambiente, y mejorar las condiciones laborales en Norteamérica. Tomando en consideración nuestros retos comunes en materia de seguridad y defensa, como las organizaciones criminales transnacionales, así como las oportunidades para fortalecer la cooperación en casos de respuesta a desastres, recibimos con beneplácito la reciente expansión de nuestro diálogo ministerial a través de la Reunión Trilateral de Ministros de Defensa de Norteamérica, celebrada el 26 y 27 de marzo de 2012 en Ottawa.

Como socios en las Américas, nos comprometemos a trabajar juntos en el Sistema Interamericano y en el marco de la VI Cumbre de las Américas, a celebrarse el 14 y 15 de abril en Cartagena, Colombia. Respaldamos plenamente el tema de la Cumbre “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”. La Cumbre brinda una oportunidad para potenciar los lazos que conectan a las Américas y fomentar una gobernabilidad democrática, transparente y con rendición de cuentas, que promueva un crecimiento económico inclusivo, sustentable y basado en principios de mercado, durante la próxima década. Profundizar nuestros intereses y valores en común beneficiará a los pueblos de las Américas y fomentará una participación global positiva de los países de la región. Nos comprometemos a trabajar juntos para asegurar que la Cumbre fortalezca un compromiso compartido para trabajar como socios iguales hacia el cumplimiento de estos objetivos.

A la luz de la importancia de las Américas para nuestro bienestar económico colectivo, nos comprometemos a trabajar juntos para promover los principios adoptados por la Red Interamericana de Competitividad en Santo Domingo y apoyar la iniciativa Caminos a la Prosperidad en las Américas que subraya la importancia de empoderar pequeñas empresas, facilitar el comercio, construir una fuerza de trabajo moderna, y desarrollar prácticas laborales y ambientales más fuertes para promover un crecimiento económico inclusivo.

También reconocemos el valor de nuestros entendimientos comunes sobre los principales desafíos que actualmente enfrenta el mundo, y tomamos nota de la importancia de promover el crecimiento y de preservar y profundizar el comercio como elementos clave para la recuperación económica mundial. Canadá y Estados Unidos apoyan los esfuerzos de la Presidencia Mexicana del G-20 este año y, junto con México, nos comprometemos a profundizar nuestro diálogo común sobre la gobernanza económica en el marco de la misma, especialmente a medida que trabajamos para

mejorar la competitividad y prosperidad de América del Norte. El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) ofrece una oportunidad para profundizar aún más nuestra relación comercial y crear empleos. Estados Unidos acoge con agrado el interés de Canadá y de México en incorporarse al TPP como socios con un alto nivel de ambición.

El Presidente Obama y el Primer Ministro Harper reciben con agrado el ofrecimiento del Presidente Calderón para que México sea la sede de la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte.